JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Popayán, Cauca, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto Interlocutorio No. 219

Teniendo en cuenta que la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS programada para el 16 de octubre de 2020 dentro del presente proceso ordinario adelantado por el Señor WILLIAM JAVIER ELVIRA RIASCOS en contra de COMUNICACIÓN CELULAR S.A.-COMCEL S.A.-, no pudo ser llevada a cabo dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y que llevó al cierre de los juzgados, se procederá a fija nueva fecha.

En consecuencia, se dispone FIJAR como fecha para la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS y de ser posible la del artículo 80 del mismo código, la del día miércoles **treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**

NOTIFÍQUESE**.**
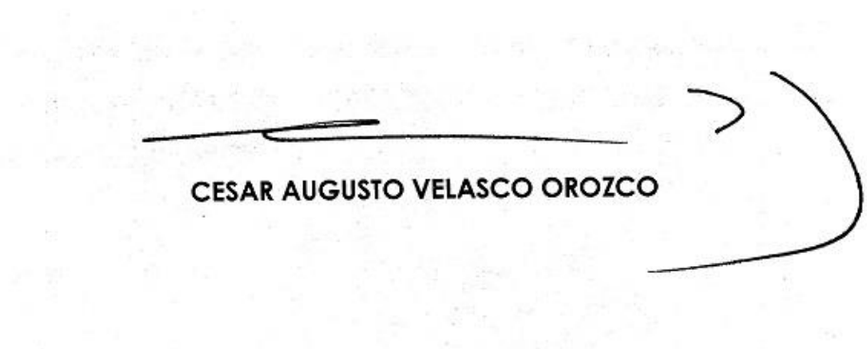
El Juez,